



GUIA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA
ALTOANDINA DE
TARMA

APROBADO CON RESOLUCIÓN DE COMISION
ORGANIZADORA N° 0202-2020-CO-UNAAT

Noviembre - 2020

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	GUIA DE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES	CODIGO : IN-FI-PA-01
			VERSIÓN: 01
			VIGENCIA: 2020 -2021
			PÁGINA: 2 de 36

HOJA DE CONTROL DE ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS



VERSIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
1	Resolución de Comisión Organizadora N° 0202-2020-CO-UNAAT	05-11-2020	Guía de Evaluación de los Aprendizajes, de acuerdo al Estatuto de la UNAAT concordante con la Ley Universitaria N° 30220.



TABLA DE APROBACIÓN DEL DOCUMENTO

Elaborado	Revisado	Aprobado
Servicios Académicos	Vicepresidencia Académica	Comisión Organizadora





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

CREADA POR LEY N° 29652 Y LEY N° 30139

COMISIÓN ORGANIZADORA

Resolución de Comisión Organizadora N° 0202-2020-CO-UNAAT

Tarma, 05 de noviembre 2020

VISTO:

PROVEÍDO N° 1234-2020-UNAAT (05.11.2020), INFORME N° 136-2020-UNAAT/P-OPEP (05.11.2020), PROVEÍDO N° 1223-2020-UNAAT (04.11.2020), INFORME N° 015-2020-UNAAT-P-OGC (05.11.2020), OFICIO N° 545-2020-UNAAT/VP Acad (03.11.2020), OFICIO N° 222-2020-UNAAT/VP Acad/DSA (03.11.2020), Guía de Evaluación de los Aprendizajes; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las leyes;

Que, según Ley N° 29652, modificada por la Ley N° 30139, se creó la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, como persona jurídica de derecho público interno;

Que, el artículo 29 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que, aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora integrada por tres (3) académicos de reconocido prestigio, que cumplan los mismos requisitos para ser Rector, y como mínimo un (1) miembro en la especialidad que ofrece la universidad. Esta Comisión tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan. El proceso de constitución de una universidad concluye con la designación de sus autoridades, dentro de los plazos establecidos por el Ministerio de Educación (MINEDU);

Que, con Resolución Viceministerial N° 285-2019-MINEDU de fecha 15 de noviembre de 2019, se resuelve reconstituir la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, integrada por: Dra. Nancy Guillermina VERAMENDI VILLAVICENCIOS (Presidenta), Dr. Simeón Moisés HUERTA ROSALES (Vicepresidente Académico) y Dr. William Elmer ZELADA ESTRAYER (Vicepresidente de Investigación);

Que, la Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU ha establecido para el caso de las universidades en proceso de constitución, que la Comisión Organizadora tiene entre otras funciones elaborar y aprobar el estatuto, reglamentos y documentos de gestión, académica y administrativa de la universidad;

Que, mediante el Oficio N° 545-2020-UNAAT/VP Acad, el Vicepresidente Académico, en atención al Oficio N° 222-UNAAT/VP Acad/DSA, remite para su aprobación la Guía de Evaluación de los Aprendizajes, emitido por la Dirección de Servicios Académicos y que es una guía de orientación básica para la implementación del proceso de evaluación de los aprendizajes, basado en un enfoque de evaluación basado en desempeños y evidencias, sustentada en las teorías de evaluación auténtica, cuyo propósito es evaluar las competencias de un modo pertinente es decir evaluar el desarrollo de capacidades y en ese proceso incorpora la evaluación contextual y formativa; cuya naturaleza es evaluar para formar y no para sancionar;

Que, a través del Informe N° 015-2020-UNAAT-P-OGC, la Oficina de Gestión de la Calidad manifiesta que, previa coordinación con Vicepresidencia Académica, sugiere la aprobación de la guía de evaluación de los aprendizajes, puesto que ya fueron subsanadas las observaciones presentadas;

Que, asimismo, con Informe N° 136-2020-UNAAT/P-OPEP, se concluye que la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto informa que actualmente se encuentra en proceso de adquisición del software antiplagio Turnitin, el cual permitirá lograr el objetivo de que los estudiantes de la UNAAT puedan verificar la autenticidad y originalidad de sus trabajos presentados. Tal como se pretende en la "Guía de Evaluación de Aprendizaje"; recomendando por la aprobación de este documento de gestión a fin de que pueda ejecutarse;

///...





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA

CREADA POR LEY N° 29652 Y LEY N° 30139

COMISIÓN ORGANIZADORA

...///RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 0202-2020-CO-UNAAT

Pág. 02

Que, los miembros de la Comisión Organizadora en la Sesión Extraordinaria N° 040 de fecha 05 de noviembre de 2020; por unanimidad, acordaron APROBAR la Guía de Evaluación de los Aprendizajes de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma; y

En uso de las atribuciones que le confiere a la Titular del Pliego la Ley Universitaria N° 30220, Estatuto de la UNAAT, Resolución Viceministerial N° 285-2019-MINEDU y demás normas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la GUÍA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, que forma parte integrante de la presente Resolución.


ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR a la Alta Dirección, Direcciones de Escuelas Profesionales y de Departamento Académico, Dirección de Servicios Académicos, Oficina de Gestión de la Calidad y Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, para su conocimiento y demás fines del caso.


“REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE,-----”




Dra. Veramendi Villavicencios
Presidenta de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional Autónoma
de Tarma




Lic. Bethzabe BARRUETA VILCHEZ
Secretaria General
Universidad Nacional Autónoma Altoandina
de Tarma

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	GUIA DE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES	CODIGO : IN-FI-PA-01
			VERSIÓN: 01
			VIGENCIA: 2020 -2021
			PÁGINA: 5 de 36

GUIA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

PRESENTACIÓN



El presente documento es una guía de orientación básica para la implementación del proceso de evaluación de los aprendizajes, basado en un enfoque de evaluación basado en desempeños y evidencias, sustentada en las teorías de evaluación auténtica, cuyo propósito es evaluar las competencias de un modo pertinente es decir evaluar el desarrollo de capacidades y en ese proceso incorporar la evaluación contextual y formativa; cuya naturaleza es evaluar para formar y no para sancionar.

Presenta una serie de orientaciones teóricas y metodológicas de cómo se debe evaluar una competencia a partir de identificar los propósitos del aprendizaje los instrumentos procedimientos y evidencias empleadas para tal fin.

Esta propuesta se ha establecido en el diseño del plan de estudios, el silabo, la sesión de aprendizaje y el módulo de aprendizaje virtual, por lo que constituye un enfoque unificado que permite poner en práctica la evaluación formativa basada en evidencias como base fundamental en la construcción de los aprendizajes pertinentes y de calidad.



Este modelo propone la incorporación de un sistema de evaluación pertinente tanto para contextos presenciales como no presenciales, puesto que se sustenta en la evaluación de aprendizajes basados en evidencias que pueden ser desarrolladas tanto presencial como virtualmente.

1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Evaluación auténtica.

La evaluación auténtica o alternativa, es una respuesta al cambio de paradigma del tradicional, cognoscitivista hacia uno centrado en desempeños contextualizados y el desarrollo de competencias; al centrarse en un estudiante real, tomando en cuenta sus diferencias, su contexto y las diferentes situaciones de aprendizaje significativas y complejas que enfrenta, tanto a nivel individual como grupal.

Díaz Barriga (2010) añade que la evaluación auténtica se caracteriza por demandar que los aprendices resuelvan activamente tareas complejas y auténticas mientras usan sus conocimientos previos, el aprendizaje reciente y las habilidades relevantes para la solución de problemas reales.

El propósito de la evaluación de competencias es:

- **Integrar conocimientos:** ser competente supone no sólo disponer de un acervo de conocimientos, habilidades, capacidades, actitudes, sino saberlos seleccionar y combinar de forma pertinente.
- **Realizar ejecuciones:** ser competente va ligado al desempeño, a la ejecución; es indisoluble de la práctica.
- **Actuar de forma contextual:** se es competente en un contexto concreto. Se trata, pues, de analizar cada situación para seleccionar qué combinación de conocimientos necesito emplear.



	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	GUIA DE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES	CODIGO : IN-FI-PA-01
			VERSIÓN: 01
			VIGENCIA: 2020 -2021
			PÁGINA: 6 de 36

- **Aprender constantemente:** la competencia se adquiere de forma recurrente, con formación inicial, permanente y/o experiencia en el trabajo o fuera de él.
- **Actuar de forma autónoma,** con “profesionalidad”, haciéndose responsable de las decisiones que se tomen y adquiriendo un rol activo en la promoción de las propias competencias.



La implementación del sistema de evaluación por competencias implica adoptar las bases teóricas y metodológicas de la evaluación auténtica, basada en los siguientes componentes:


a. Mapa de competencias.

La universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma (UNAAT), tiene establecido desde el diseño del Plan de estudios que en el perfil de egreso está constituido por las competencias genéricas y específicas; para lo cual, se parte del modelo educativo que fundamenta los ideales, propósitos, estrategias y acciones para lograr una formación profesional pertinente y de calidad. Este proceso establece que las competencias genéricas dan origen a las asignaturas de formación general, en tanto que las competencias específicas establecen las asignaturas de formación específica y especializada.

El mapa de competencias, es un esquema que permite organizar tanto a las competencias genéricas como las específicas con los siguientes elementos:

- **Competencia genérica o específica,** son las competencias que describen el perfil de egreso y responde al modelo educativo y a las necesidades formativas de la carrera profesional. Estas competencias se refieren a los desempeños de gran complejidad, que se desarrollan a lo largo del Plan de Estudios.
- **Modulo formativo,** es el componente integrados de todas las unidades de competencia responden a cada una de las competencia genéricas o específicas.
- **Unidades de competencias,** son las competencias derivadas de las competencias genéricas o específicas y describen los propósitos formativos de la asignatura, son una especie de competencias propias de cada asignatura. La unidad de competencia es el resultado de la transcripción de las funciones identificadas en el mapa funcional, son las capacidades y competencias implícitas en el ejercicio de dichas funciones.
- **Asignatura,** es la denominación de un curso, taller, laboratorio, prácticas, etc. que responde a la unidad de competencias y tiene sus propias capacidades.
- **Capacidades,** es la descripción de los contenidos derivadas de la unidad de competencia y la asignatura. Son los saberes específicos expresados en: saber, saber ser y saber hacer; los cuales se identifican como indicadores del desempeño de los estudiantes en forma de las capacidades organizadas en conocimientos, habilidades y destrezas; actitudes y valores. Son desempeños ante actividades muy precisas mediante los cuales se pone en acción la unidad de competencia. Dan origen a las unidades didácticas.



	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	GUIA DE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES	CODIGO : IN-FI-PA-01
			VERSIÓN: 01
			VIGENCIA: 2020 -2021
			PÁGINA: 7 de 36

Se emplea el siguiente esquema:

Tabla 1. Mapa de competencias genéricas

Competencia Genérica	Modulo Formativo	Unidades De Competencia	Asignatura	Capacidades
				-
				-
				-

Tabla 2. Mapa de competencias específicas

Competencia Genérica	Modulo Formativo	Unidades De Competencia	Asignatura	Capacidades
				-
				-
				-

Por lo tanto, la evaluación de competencias se hará a partir de la evaluación de las capacidades, establecidas en los niveles de logros y con ellos se evalúa los logros por cada unidad de competencia con el promedio de notas de las asignaturas y finalmente el logro de las competencias genéricas y específicas se obtiene con el promedio de notas por cada módulo formativo que describe la competencia genérica o específica.

b. Niveles de logro de aprendizaje:

Criterio de clasificación de los resultados de aprendizaje; sirve para ubicar las unidades de competencia de cada uno de los componentes formativos en cada uno de los ciclos académicos. En esta matriz de niveles de logro se puede discriminar para los elementos de competencia o capacidades para cada unidad didáctica de cada asignatura, esta tarea puede ser realizar guía se sugieren tres niveles, en función de su complejidad y de su relación jerárquica: inicial receptivo, básico, autónomo y estratégico (Tobón, 2012).

Tabla 3. Indicadores para los niveles de dominio de la competencia

Nivel de dominio	Nivel inicial-receptivo	Nivel básico	Nivel autónomo	Nivel estratégico
Describe las características de la unidad de competencia que se espera alcanzar.	<ul style="list-style-type: none"> Recepción de información. Desempeño muy básico y operativo. Baja autonomía. Se tienen nociones sobre la realidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Se resuelven problemas sencillos del contexto. Hay labores de asistencia a otras personas. Se tienen algunos elementos técnicos de los procesos implicados. Se poseen algunos conceptos básicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Hay autonomía en el desempeño. Se gestionan proyectos y recursos. Hay argumentación científica. Se resuelven problemas de diversa índole 	<ul style="list-style-type: none"> Se plantean estrategias de cambio en la realidad. Hay creatividad e innovación. Hay altos niveles de impacto en la realidad. Se resuelven problemas con análisis prospectivo y o histórico.

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	GUIA DE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES	CODIGO : IN-FI-PA-01
			VERSIÓN: 01
			VIGENCIA: 2020 -2021
			PÁGINA: 8 de 36

Debe quedar establecido que los Niveles de logro de aprendizaje, se elaboran para cada asignatura y de ser posible para cada capacidad de las asignaturas propuestas en el plan de estudios, por lo cual, la construcción de este instrumento es de carácter interdisciplinario, puesto que es elaborado por los equipos de docentes de la carrera al momento de elaborar el plan de estudios y en particular al elaborar las sumillas y sus respectivos procesos evaluativos.

El establecimiento de ellos niveles de dominio de la competencia se realiza al momento de diseñar el plan de estudios de la carrera o bien complementariamente a este proceso, pero es un insumo previo a la elaboración de los sílabos de las asignaturas.

Ejemplo:

Tabla 4. Unidad de competencia: Gestiona proyectos de investigación para atender la problemática del contexto, con responsabilidad ética.


Asignatura: Metodología de la investigación

Nivel de dominio	Nivel inicial-receptivo	Nivel básico	Nivel autónomo	Nivel estratégico
<i>Ejemplo: Gestión de proyectos de investigación</i>	<ul style="list-style-type: none"> Recibe y procesa información científica. Tiene algunas nociones de investigación. Requiere asesoría de forma continua. Hace labores muy operativas en proyectos de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Planea, ejecuta y evalúa un proyecto de investigación para abordar un problema sencillo de la realidad, con los elementos básicos y con asesoría. tiene el concepto de investigación. Le motiva investigar como parte del ejercicio profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> Realiza proyectos de investigación con autonomía. Gestiona recursos para un proyecto de investigación. Argumenta científicamente los resultados de una investigación. Muestra perseverancia por lograr resultados importantes en la investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Demuestra un alto compromiso con la investigación científica. Publica artículos en revistas indexadas. Evidencia creatividad e innovación en la investigación.

c. Indicadores de evaluación

Son criterios que dan cuenta de la idoneidad con la cual se llevar a cabo la unidad de competencia y de manera específica cada capacidad. Se sugiere que cada indicador se acompañe de niveles de logro para orientar la formación y evaluación del desempeño de manera progresiva. Son criterios que dan cuenta de la idoneidad con la cual se llevan a cabo la unidad de competencia y de manera específica cada elemento de competencia.

Son comportamientos manifiestos, evidencias representativas, señales, pistas, rasgos o conjuntos de rasgos observables en el desempeño humano. Le permite al docente ir

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTIANDINA DE TARMA	GUIA DE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES	CODIGO : IN-FI-PA-01
			VERSIÓN: 01
			VIGENCIA: 2020 -2021
			PÁGINA: 9 de 36

evaluando parcialmente la competencia y hacer el seguimiento permanente al nivel de comprensión de los conceptos que desarrollan la competencia

Tabla 5. Componentes de los indicadores:

Acción	Contenido	Condición
Refleja una habilidad o actitud demostrable.	Es el tema o asunto sobre el cual se aplica la acción.	Es el modo, requisito, cualidad o forma de cómo realizarlo.
<i>Formula</i>	<i>el problema de investigación</i>	<i>caracterizando sus elementos en forma pertinente.</i>

d. Instrumentos de evaluación.

Como técnica de evaluación, es el método operativo de carácter general que pone en juego varios instrumentos para obtener la información necesaria sobre el aprendizaje.

El instrumento de evaluación, es una herramienta específica, un recurso concreto o un material estructurado que se aplica ejecutoriamente para recoger datos en forma sistemática y objetiva sobre algún desempeño o producto.

Por tanto, los instrumentos de evaluación, son las técnicas e instrumentos orientados a la evaluación de desempeños que pueden organizarse por tipo de procedimiento o tipos de saberes. Los principales instrumentos son:


Son las técnicas e instrumentos orientados a la evaluación de desempeños que pueden organizarse por tipo de procedimiento o tipos de saberes.

Tabla 6. Los principales instrumentos de evaluación por tipo de saber

SABER	HACER	SER
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizadores de la información ▪ Práctica calificada ▪ Mapas conceptuales ▪ Diferencial semántico ▪ Escala de actitud ▪ Prueba mixta ▪ Prueba tipo ensayo ▪ Prueba objetiva ▪ Cuestionario ▪ Exposiciones orales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Guía de observación de la práctica ▪ Guía de calificación de exposiciones ▪ Fichas grupales ▪ Apreciación de resultados ▪ Plan de seguimiento ▪ Rúbrica de evaluación ▪ Diario de aprendizaje ▪ Guía de evaluación de proyectos ▪ Guía de observación ▪ Plan de desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro anecdótico ▪ Registro descriptivo ▪ Lista de control ▪ Lista de cotejo ▪ Apreciación crítica ▪ Escala de estimación ▪ Coevaluación ▪ Autoevaluación

e. Evidencias o productos.

Son las pruebas más importantes que debe presentar el estudiante para demostrar el dominio de la unidad de competencia y cada uno de sus elementos. Las evidencias son

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	GUIA DE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES	CODIGO : IN-FI-PA-01
			VERSIÓN: 01
			VIGENCIA: 2020 -2021
			PÁGINA: 10 de 36

de cuatro tipos: evidencias de conocimiento, evidencias de actitud, evidencia de hacer y evidencias de productos (se indican productos concretos a presentar).

Evidencias del saber: Son pruebas que buscan determinar dos aspectos, por un lado, la forma cómo interpreta, argumenta y propone el estudiante frente a determinados problemas o actividades, y por otro el conocimiento y comprensión de conceptos, teorías, procedimientos y técnicas.


Evidencias del hacer: Son pruebas de la manera de ejecutar determinados procedimientos y técnicas para realizar una actividad o tarea. Se evalúan generalmente mediante la observación sistemática, la entrevista y videos. En general, todo registro riguroso de la forma como una persona lleva a cabo una actividad es una evidencia del hacer.

Evidencias de actitud: Son comportamientos o manifestaciones que evidencian la presencia o el grado de interiorización de valores, normas. Estas pruebas pueden ser indirectas, con frecuencia las evidencias de producto o del hacer dan cuenta de forma implícita de las actitudes de base.

Evidencias de producto: Son pruebas en las cuales se presentan productos de proceso o uno final, dan cuenta de los avances de los estudiantes en el logro de sus aprendizajes, vinculados a los criterios de desempeño, dentro de un marco de significación profesional. Este tipo de evidencias requiere conocer muy bien los requerimientos de calidad establecidos para los productos.

Tabla 7. Ejemplos de evidencias

Evidencias del saber	Evidencias del hacer	Evidencias de Actitud	Evidencias de producto
<p>Textos escritos: ensayo, cuestionarios resueltos, análisis de casos, Informes,</p> <p>Organizadores de conocimiento: mapas conceptuales, mapas mentales, infografías, cuadros de doble entrada.</p> <p>Exposiciones orales: sustentar una monografía, participar en debates, exponer una conferencia.</p> <p>Participación en foros, debates, trabajos en equipo.</p>	<p>Manipular instrumental, herramientas, aparatos o materiales de laboratorio o taller.</p> <p>Tocar instrumentos musicales.</p> <p>Practicar técnicas deportivas, recreativas o competitivas.</p> <p>Elaborar trabajos manuales o plásticos.</p> <p>Exponer ideas o temas en forma oral.</p> <p>Resolver problemas, ejercicios.</p>	<p>Registro de participación en clase con preguntas y comentarios.</p> <p>Documentos escritos sobre las reflexiones cotidianas en torno a la motivación por el aprendizaje.</p> <p>Documentos escritos con el análisis en el cambio actitudinal.</p> <p>Fichas de meta cognición</p>	<p>Portafolios.</p> <p>E-portafolios.</p> <p>Reporte de experimentos.</p> <p>Proyectos.</p> <p>Resolución de casos.</p> <p>Creaciones artísticas, plásticas, musicales, literarias.</p> <p>Elaboración de perfiles.</p> <p>Maquetas.</p> <p>Creación de nuevos procesos o productos.</p> <p>Producción de videos</p>

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	GUIA DE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES	CODIGO : IN-FI-PA-01
			VERSIÓN: 01
			VIGENCIA: 2020 -2021
			PÁGINA: 11 de 36


f. Relación entre evidencias o productos con sus instrumentos de evaluación.

Tabla 8. Relación entre evidencias e instrumentos

Tipo	Evidencias	Instrumentos
Saber (Conocimientos)	<i>Textos escritos: monografías, ensayo, cuestionarios resueltos, análisis de casos, Informes,</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prueba mixta ▪ Prueba tipo ensayo ▪ Prueba objetiva ▪ Rúbrica
	<i>Organizadores de conocimiento: mapas conceptuales, mapas mentales, infografías, cuadros de doble entrada.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica • Escala de valoración
	<i>Exposiciones orales: entrevistas orales, sustentar una monografía, participar en debates, exponer en una conferencia.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica • Escala de valoración
	<i>Participación en foros, debates, trabajos en equipo,</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Escala de valoración • Lista de cotejo
Saber hacer (Procedimientos, habilidades destrezas)	<i>Manipulación de instrumentos, herramientas, aparatos, equipos o materiales de laboratorio o talleres.</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escala de valoración ▪ Lista de cotejo
	<i>Practicar técnicas deportivas, recreativas o competitivas.</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escala de valoración ▪ Lista de cotejo
	<i>Elaborar trabajos manuales o plásticos.</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escala de valoración ▪ Rúbrica
	<i>Resolver tareas prácticas, ejercicios y problemas.</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escala de valoración ▪ Rúbrica
Saber ser (Actitudes y valores)	<i>Documentos escritos sobre las reflexiones cotidianas en torno a la motivación por el aprendizaje.</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escala de estimación ▪ Rúbrica
	<i>Documentos escritos con el análisis en el cambio actitudinal.</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escala de actitudes ▪ Escala de estimación
	<i>Trabajo en equipo, trabajo colaborativo y manejo de conflictos</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escala de actitudes ▪ Escala de estimación
Productos	<i>Portafolios de evidencias. Portafolio digital</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escala de valoración ▪ Rúbrica
	<i>Reporte de experimentos, informes de laboratorio, informes de trabajos de campo.</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escala de valoración ▪ Rúbrica
	<i>Resolución de casos, informe de solución de problemas.</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rúbrica ▪ Escala de valoración
	<i>Creaciones artísticas, plásticas, musicales, literarias.</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rúbrica ▪ Escala de valoración
	<i>Elaboración de perfiles., proyectos, maquetas.</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rúbrica ▪ Escala de valoración
	<i>Creación de nuevos procesos o productos, innovaciones.</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rúbrica ▪ Escala de valoración
	<i>Producción de videos, tutoriales reportes audiovisuales</i>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rúbrica ▪ Escala de valoración

g. Procedimiento evaluativo.

En este apartado, el docente debe describir las tareas y actividades que debe desarrollar el participante o estudiantes para demostrar que están logrando la competencia, incluye estrategias de aprendizaje y evidencias del saber, saber ser y saber hacer, que deben ir

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	GUIA DE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES	CODIGO : IN-FI-PA-01
			VERSIÓN: 01
			VIGENCIA: 2020 -2021
			PÁGINA: 12 de 36

demonstrando para obtener el producto final y con ello lograr culminar con éxito el desarrollo de la capacidad y demostrar el logro de la competencia de la unidad didáctica.

Para este periodo de emergencia y tomando en consideración que la virtualidad es una estrategia que se incorpora en la formación profesional y por ende la evaluación en este contexto se torna imprescindible, se recomienda:

- Privilegiar la evaluación permanente frente a las evaluaciones estandarizadas.
- Usar pruebas escritas tipo cuestionario online solo si se requiere evaluar conocimientos.
- Cambiar exámenes por trabajos individuales o grupales, con fechas límite de entrega.
- Flexibilizar los formatos de entrega de trabajos.
- Dar mayor importancia a las evidencias o productos (saber hacer) que a las pruebas cognoscitivas.

Ejemplo:

- Leer en forma comprensiva el texto “Planteamiento cuantitativo del problema” (*Hernández et al. 2014. Pp. 34-42*)
- Elabora un glosario (mínimo 10 conceptos).
- Elabora un mapa conceptual.
- Plantean el problema de investigación (2 páginas).
- Formulan los problemas en términos de pregunta.
- Suben los documentos al aula virtual y la exposición a través de un video corto.


h. Formas de evaluación

- **Autoevaluación**

Este tipo de evaluación se concreta cuando el estudiante valora sus acciones. Es necesario para su realización se comprenda su objetivo, de esta manera se asegura la seriedad en su desarrollo, para ello el estudiante debe conocer los criterios que debe considerar en sus procesos para luego, más adelante, autoevaluarse. Es necesario, también, que el profesor emprenda un proceso de “ajuste y equilibrio” para evitar que lo subjetivo pueda no ajustarse a la realidad en casos de estudiantes que posean infravaloración por varios factores, de la misma manera con estudiantes optimistas (Tobón, Pimienta y García, 2010).

- **Coevaluación**

Este proceso de evaluación se caracteriza por la valoración que implica la evaluación de un proceso a cargo de los participantes activos de un equipo. Existen diversas estrategias para aplicarse este tipo de evaluación desde la coevaluación anónima hasta la declarada en coloquios. Es imprescindible que en grupos que no se tiene práctica, sensibilizar sobre el objetivo que se persigue: mejorar diversos aspectos; que para ello se debe valorar el trabajo de los pares de trabajo procurando actuar objetivamente. Esto último implica que la valoración puede ser positiva, así como negativa. Sin embargo, en grupos que no están acostumbrados a esta

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	GUIA DE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES	CODIGO : IN-FI-PA-01
			VERSIÓN: 01
			VIGENCIA: 2020 -2021
			PÁGINA: 13 de 36

metodología lo mejor sería que empiecen por describir lo positivo (Tobón et al, 2010).

- **Heteroevaluación**

Esta consiste en la evaluación que implica la valoración de docente sobre un estudiante acerca de actuar en el proceso de aprendizaje, su trabajo realizado, su rendimiento académico, entre otras. (Tobón et al, 2010).

- **Metaevaluación**

Este término fue introducido por Scriven, “y hace referencia a la incorporación, en la práctica evaluativa, de la reflexión respecto a la calidad de la propia evaluación efectuada” (Mateo, 2006, p.41).

i. Momentos de la evaluación

- **Inicial o diagnóstica**

Como en muchos procesos de evaluación, en este se acostumbra a aplicarlo antes del inicio de un proceso de enseñanza y aprendizaje para identificar el estado de inicio de las personas que seguirán un proceso de intervención. Las situaciones en las que se podría presentar la oportunidad para aplicarla pueden ser: a) en casos de estudiantes que se une a un grupo que ha ya empezado su proceso o está por iniciar. En esta última es adecuada para recabar amplia información sobre distintos aspectos, asumiendo así su carácter diagnóstico; b) también en casos procesos de aprendizaje concreto (unidad didáctica) de tal modo que sirva para replantear en función de los datos obtenidos en dicho proceso o incluso para aplazarla hasta que alcancen los conocimientos previos básicos (Tobón et al, 2010).


- **Procesual o formativa**

La evaluación procesual consiste en la valoración a través de todo el proceso de duración de la intervención de la enseñanza y aprendizaje y como tal involucra no solo al estudiante, sino también al profesor como participante del proceso. La duración de dicho proceso estará en concordancia de los objetivos trazados y el tipo de aprendizajes a ser evaluados. Se considera a este tipo de evaluación como formativa esencialmente, ya que si en el camino se encuentra con deficiencias le posibilita al docente elegir otras estrategias para revertir dicha realidad y con ello lograr que todos o la mayoría de estudiantes alcancen los objetivos trazados (Tobón et al, 2010).

- **Final o sumativa**

Esta evaluación se concreta al finalizar un periodo de enseñanza y aprendizaje, ya sea bimestres, trimestres e incluso unidades. Su objetivo principal es comprobar los resultados obtenidos, aunque por ello no necesariamente se le debe caracterizar como sumativa, ya que puede ser de carácter sumativa o formativa. Sirve como sumativa cuando se evalúa el resultado final de un proceso para tomar decisiones concluyentes, en cambio, será formativa cuando nos sirve los resultados para repensar estrategias o mecanismos de trabajo que permitan seguir perfeccionándose tanto estudiante como profesor (fin de un bimestre, por ejemplo) (Tobón et al, 2010).



	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	GUIA DE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES	CODIGO : IN-FI-PA-01
			VERSIÓN: 01
			VIGENCIA: 2020 -2021
			PÁGINA: 14 de 36

j. Recomendaciones generales para la evaluación en la educación a distancia:

- i. Las evaluaciones se realizan por cada unidad didáctica, es decir por cada capacidad, para el objeto de las calificaciones que tienen un peso importante en la calificación final se deben garantizar la identificación de los estudiantes y la autoría de los entregables.
- ii. Para el desarrollo de una práctica o ejercicio es importante asegurar que los estudiantes cuenten con acceso a los materiales teóricos con anticipación.
- iii. Para la evaluación de los trabajos escritos, es recomendable utilizar una herramienta de antiplagio como Turnitin u otras herramientas. En la medida de lo posible debe facilitarse a los estudiantes la posibilidad verificar su autenticidad y originalidad a través de un reporte de antiplagio y poder hacer las correcciones necesarias antes de su entrega final.
- iv. Para la entrega de trabajos grupales se debe habilitar sistemas de auto y coevaluación, para lo cual se debe contar con rúbricas de evaluación claras.
- v. Con la finalidad de confirmar el logro de aprendizaje, se puede propiciar que en forma individual o grupal se puedan realizar exámenes orales a través de videoconferencias o bien se hagan presentaciones complementarias de los trabajos usando las herramientas de videoconferencia o enviando videos o audios grabados con el celular (formato mp4 o enlaces a Instagram, Youtube, WhatsApp).
- vi. Para la evaluación de competencias específicas, es muy importante que se permita conocer el proceso de elaboración:
 - o Para trabajos escritos, se pueden utilizar portafolios digitales con ayuda de Google docs, One Drive, entre otras que permiten registrar la autoría de cada parte del texto agregada por cada estudiante o los que conforman el grupo, y también permiten observar desde las versiones iniciales hasta las finales.
 - o Para evaluar productos u objetos físicos (una maqueta), lógico (un diseño en computadora) o incluso una práctica (de un instrumento musical) se puede solicitar a los estudiantes que cada día tome una fotografía o video breve del avance del proyecto hasta el final.



2. PROCESO DE EVALUACIÓN:

Con la finalidad de operativizar el proceso de evaluación el docente debe tener muy bien identificado la descripción de los recursos, tareas y actividades que deben desarrollar los participantes para lograr culminar con éxito el logro de las competencias, lo cual se demuestra a través de la evidencia del saber hacer o actitud o de producto.

El proceso de evaluación se describe en el silabo y el módulo de aprendizaje virtual y se debe considerar como mínimo: la unidad didáctica, los indicadores de evaluación, los instrumentos, las evidencias, los procedimientos, y el peso. Se desarrolla a través de la siguiente tabla.


	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	GUIA DE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES	CODIGO : IN-FI-PA-01
			VERSIÓN: 01
			VIGENCIA: 2020 -2021
			PÁGINA: 15 de 36

Tabla 9. Proceso de evaluación



Unidad didáctica	Indicadores de evaluación	Instrumentos	Evidencia o producto	Procedimiento evaluativo	Peso
<i>[Número de unidad didáctica]</i>	<i>[Describir los indicadores de evaluación por cada unidad didáctica, pueden ser uno o más]</i>	<i>[Listar el o los instrumentos de evaluación a emplear en la unidad]</i>	<i>[Listar las evidencias del saber, de hacer, de actitud o de producto a presentar]</i>	<i>[Describir las actividades o tareas a desarrollar para demostrar el logro alcanzado]</i>	<i>[Peso en porcentaje que muestra la complejidad que tendrá la unidad didáctica]</i>

Tabla 10. Ejemplo de procedimiento de evaluación



Unidad didáctica	Indicadores de evaluación	Instrumentos	Evidencia o producto	Procedimiento evaluativo	Peso
I	<i>Identifica los criterios para delimitar la realidad problemática</i> <i>Formula el problema de investigación</i>	<i>Rúbrica</i>	<i>Problema de investigación formulado</i>	<i>Leer en forma comprensiva (Hernández et al. 2014 Pp. 34-42)</i> <i>Elabora un glosario (mínimo 10 conceptos).</i> <i>Elabora un mapa conceptual.</i> <i>Plantean el problema de investigación (2 páginas).</i> <i>Formulan los problemas en términos de pregunta.</i> <i>Suben los documentos al aula virtual y la exposición a través de un video corto.</i>	30%
II					
III					
IV					

3. MAPA DE PROCESOS DE LA EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	GUIA DE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES	CODIGO : IN-FI-PA-01
			VERSIÓN: 01
			VIGENCIA: 2020 -2021
			PAGINA: 16 de 36

Tabla 11. PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO CODIFICADO (Codificar los proveedores, entradas, actividades, responsables, salidas y cliente)

PROVEEDOR	ENTRADA	PHVA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SALIDA	CLIENTE
P1. Dirección de escuela	E1. Plan de trabajo del sistema de evaluación de los aprendizajes.	P	A1. Elaboración del Plan del sistema de evaluación de los aprendizajes.	R1. Director de escuela	S1. Plan del sistema de evaluación de los aprendizajes aprobado	C1. Director de escuela
P1. Dirección de Escuela	E2. Plan de estudios de la carrera profesional	V	A2. Evalúan el diseño del mapa de competencias.	R1. Director de escuela	S2. Mapa de competencias validado	C1. Director de escuela
P1. Dirección de Escuela	E3. Matriz de niveles de desempeño de las competencias por asignatura.	V	A3. Evalúan los niveles de desempeño de las competencias.	R1. Director de escuela	S3. Niveles de desempeño elaborado	C1. Director de escuela
P1. Dirección de Escuela	E4. Guía de elaboración del sílabo	V	A4. Analizan el diseño del proceso evaluativo en el sílabo.	R2. Docente	S4. Diseño del proceso evaluativo del sílabo validado.	C2. Docente
P2. Docente	E5. Sílabo de las asignaturas	H	A5. Diseño de los indicadores de evaluación	R2. Docente	S5. Indicadores de evaluación diseñados.	C2. Docente
P2. Docente	E5. Sílabos de las asignaturas	H	A6. Identificación de las evidencias o productos a evaluar	R2. Docente	S6. Evidencias o productos identificados.	C2. Docente
P2. Docente	E5. Sílabos de las asignaturas	H	A7. Selección de los instrumentos de evaluación de los aprendizajes	R2. Docente	S7. Instrumentos de evaluación diseñados.	C2. Docente.
P3. Estudiante	E6. Evidencias y productos entregados por los estudiantes	H	A8. Participación del proceso de evaluación de los aprendizajes	R3. Estudiantes	S8. Proceso evaluativo desarrollado.	C3. Estudiante.
P2. Estudiante	E7. Instrumentos de evaluación utilizados	H	A9. Evalúan las evidencias y productos presentados por los estudiantes con los instrumentos	R2. Docente	S9. Informe de situación estudiantil	C3. Estudiante
P2. Docente	E8. Informe de los resultados de los aprendizajes logrados.	A	A10. Participan del proceso de retroalimentación de los Aprendizaje	R2. Docente	S10. Acciones de reforzamiento y/o Plan de mejora	C3. Estudiante
P2. Docente	E9. Procedimiento comunicados a interesados	A	A11. Comunican y registran los resultados del aprendizaje	R2. Docente	S.11 Registro y envío de comunicaciones	C3. Estudiante

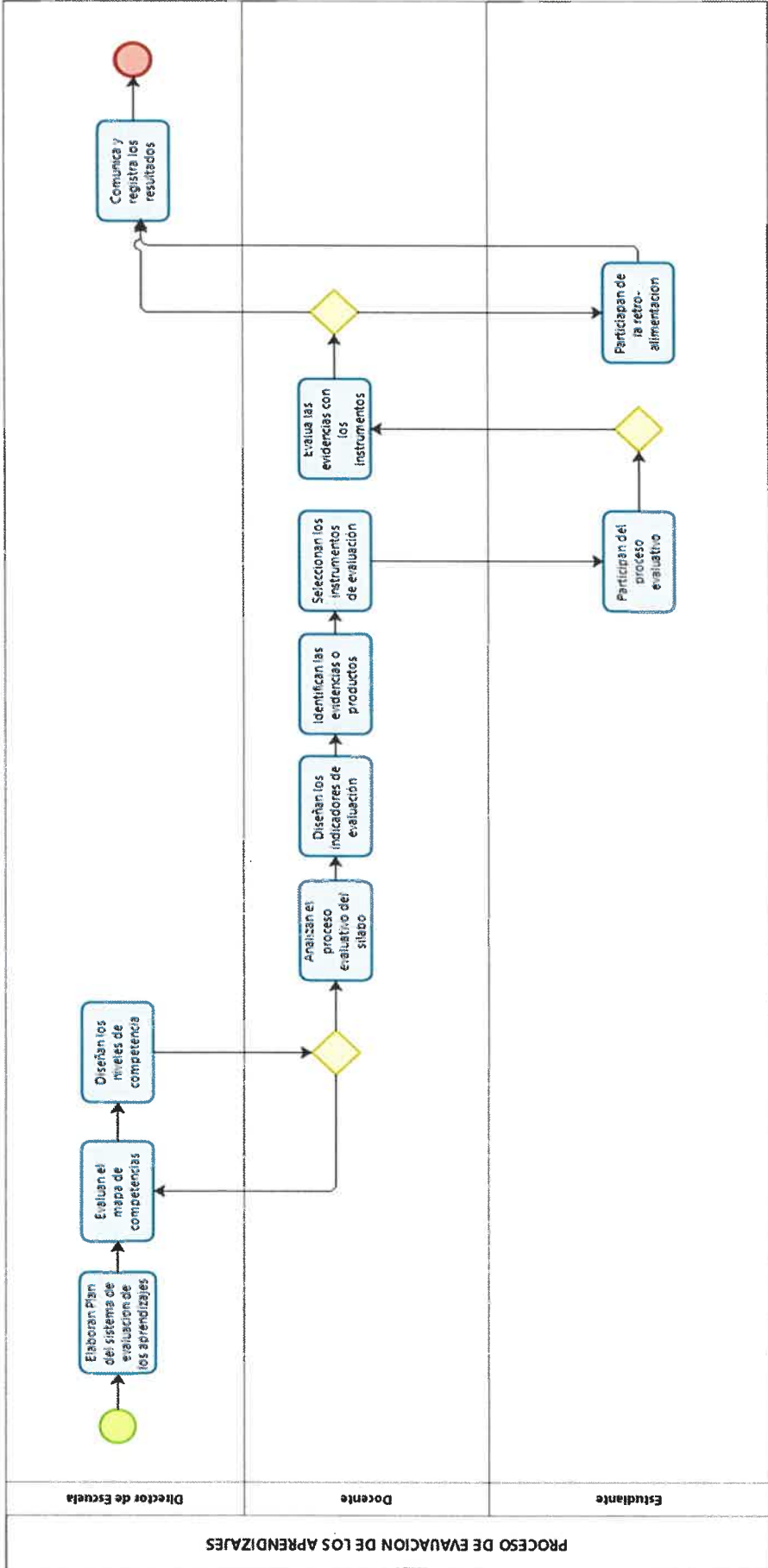




UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTÓNOMA
ALTOANDINA DE
TARMA

GUIA DE EVALUACION
DE LOS
APRENDIZAJES

CODIGO : IN-FI-PA-01
VERSION: 01
VIGENCIA: 2020 -2021
PAGINA: 17 de 36



	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	GUIA DE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES	CODIGO : IN-FI-PA-01
			VERSIÓN: 01
			VIGENCIA: 2020 -2021
			PÁGINA: 18 de 36

4. SISTEMA DE CALIFICACIÓN

El sistema de calificación describe el proceso de valoración de las notas obtenidas a través de cada una de los instrumentos y evidencias empleadas para cada unidad didáctica y el promedio final resultante. El promedio de unidad didáctica demuestra el resultado de los aprendizajes de los indicadores de logro de la capacidad propuesta y descrita como indicadores de evaluación y el promedio final es el resultado cuantitativo del logro de aprendizajes de la unidad de competencia del curso.

El promedio final se obtiene a partir de los pesos académicos de cada proceso evaluativo en función a las unidades didácticas.

Por ejemplo:

El sistema de evaluación adoptado para la asignatura será:

Unidad didáctica I : UD1

Unidad didáctica II : UD2

Unidad didáctica III : UD3

Unidad didáctica IV : UD4

$$PF = \frac{UD1 + UD2 + UD3 + 2UD4}{5}$$

En el silabo se establecen los criterios básicos de aprobación o desaprobación del curso, a partir de los resultados del promedio de la sumatoria de los puntajes obtenidos.

Referencias bibliográficas

Bates, A. W. (2015) **La Enseñanza en la Era Digital**. Licencia internacional de propiedad Creative Commons no comercial 4.0. Extraído de <http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

Case y Swanson, (2006) **Cómo elaborar preguntas para evaluaciones escritas en el área de ciencias básicas y clínicas**. Filadelfia, Estados Unidos: National Board of Medical Examiners

Castillo, S. y Cabrerizo, S. (2010) **Evaluación educativa de aprendizajes y competencias**. Madrid: Pearson Educacion.


Catalano, A., Avolio de Cols, S. y Sladogna, M. (2004) **Diseño curricular basado en normas de competencia laboral**. Buenos Aires: Banco Interamericano de Desarrollo.

Condemarin, M. (2000) **Evaluación de los aprendizajes**. Santiago de Chile: Mineduc.

Díaz-Barriga, F. y Hernández, G. (2010) **Estrategias docentes para un aprendizaje significativo**. Tercera Edición. Santa Fe de Bogotá: McGraw Hill.

García, M. (2007) **Realidad y perspectivas de la formación por competencias en la universidad**. Extraído de: <http://www.recercat.cat/bitstream/handle/2072/8999/TREBALL%20DE%20RECERCA.pdf?sequence=1>

Guía de recomendaciones para las evaluaciones online para las universidades públicas de Castilla y León (2020)
https://www.usal.es/files/2020_04_03_Recomendaciones_evaluacion_online_para_las_Universidades_Publicas_de_Castilla_y_Leon_V0.7.pdf

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	GUIA DE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES	CODIGO : IN-FI-PA-01
			VERSIÓN: 01
			VIGENCIA: 2020 -2021
			PÁGINA: 19 de 36

Huerta, M. (2015) La estrategia en el aprendizaje: Una guía básica para profesores y estudiantes. Bogotá: Editorial Magisterio.

Huerta, M. (2014) Formación por competencias a través del aprendizaje estratégico. Lima: Editorial San Marcos

Monereo, C. (2001) Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Madrid: Editorial Grao

Pimienta, J. (2012) Las competencias en la docencia universitaria. México: Pearson Educación.

Tobón, S. (2008) Formación basada en competencias: Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Bogotá: ECOE Ediciones.

Tobón, S. (2006) La formación basada en competencias en la educación superior: el enfoque complejo. México: Universidad Autónoma de Guadalajara.

Tobón, S., Pimienta, J. y García. J. (2010) Secuencias Didácticas: Aprendizaje y evaluación de competencias. México: Pearson Education.



	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	GUIA DE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES	CODIGO : IN-FI-PA-01
			VERSIÓN: 01
			VIGENCIA: 2020 -2021
			PÁGINA: 20 de 36

5. ANEXOS

Instrumentos de evaluación

Tabla 2. Técnicas e instrumentos para evaluar competencias.

Nombre	Descripción	Útil para evaluar
Rúbrica	<p>Es una matriz de valoración en forma de una escala de puntuación, compuesta por un conjunto de criterios específicos que permiten valorar el aprendizaje, los desempeños evidenciados por el estudiante.</p> <p>Comprende niveles de desempeño según cada criterio o contenido que se puede demostrar al desarrollar una competencia, en el proceso de aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de tareas diversas • Identificar y resolver problemas. • La capacidad de análisis. • El dominio de habilidades o de procedimientos, competencias. • Habilidades de búsqueda de información. • La comprensión de conceptos, teorías y enfoques. • La argumentación crítica. • El trabajo colaborativo. • Textos escritos (claridad, estructura, redacción, ortografía y sintaxis).
Cuestionario en formularios o cuestionarios en línea	<p>Está formado por una batería de preguntas y respuestas que pueden ser calificadas automáticamente, también se pueden recalificar si se modifican las preguntas, establecer límite de tiempo, número de intentos y las respectivas respuestas correctas para la retroalimentación, según configuración del docente.</p> <p>Las preguntas se pueden diseñar como textos y con imágenes o bien se pueden importar desde archivos externos, con diferente extensión o formato. Pueden ser abiertas o cerradas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos, hechos, procedimientos matemáticos, etc. • A un gran número de estudiantes de forma rápida. • El desempeño y conocimiento en forma individual. • A partir de un amplio banco de preguntas y la posibilidad de asignarlas aleatoriamente. • Considerando un limitado tiempo de respuesta. • En forma síncrona (en una plataforma en línea) o asíncrona (el estudiante recibe un cuestionario y devuelve las claves de respuestas cuando termina el tiempo) • Empleando herramientas como: Google Forms, Formularios de Office, Socrative, Kahoot y Testmoz
Talleres virtuales	<p>Permite la recopilación, revisión y evaluación de los trabajos de los estudiantes, convirtiéndose en la actividad más completa y compleja de Moodle. Los estudiantes luego de la ejecución de los talleres pueden subir sus informes en archivos digitales, videos, fotografías, textos,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El dominio de habilidades o de procedimientos. • Ejecuciones propias del campo profesional. • El análisis y la resolución de problemas.





Nombre	Descripción	Útil para evaluar
	<p>atendiendo a los elementos o criterios de evaluación especificados por el profesor, quien, con ayuda de rúbricas, escalas de valoración, califica las evidencias presentadas.</p> <p>El desarrollo de los talleres permite el logro de aprendizajes y el empleo de formas de autoevaluación, coevaluación,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo de la comprensión de conceptos, teorías y enfoques. • El trabajo colaborativo. • Empleando las video conferencias, facebook, WhatsApp, teams y otras
Tareas virtuales	<p>La tarea permite al estudiante cumplir con la ejecución de actividades propuestas por el docente siguiendo instrucciones, concluye con la entrega de resultados o evidencias que deben ser subidos en el archivo de tareas al servidor, y son evaluados por el docente. Permite el logro de aprendizajes y fomenta la autoevaluación y coevaluación,</p> <p>El estudiante se ciñe a las pautas, condiciones de elaboración y plazos de entrega. El docente debe calificar y proporcionar retroalimentación. Moodle y G Suite, establecen las condiciones y plazos de entrega. Las evidencias pueden ser: trabajos escritos, multimedia, audios, hojas de cálculo, presentaciones u otros materiales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Aplicación de conocimientos. • El dominio de habilidades o de procedimientos. • Las ejecuciones propias del campo profesional. • La resolución de problemas. • La comprensión de conceptos, teorías y enfoques. • El trabajo colaborativo. • La producción de textos escritos.
Prueba de ejecución	<p>Se solicita al estudiante realizar determinada actividad en presencia del profesor.</p> <p>Se toman en cuenta tanto los procesos o secuencias seguidas en la realización de la actividad como los resultados o productos de la misma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La aplicación de conocimientos. • El dominio de habilidades o de procedimientos. • Ejecuciones propias del campo profesional. • Resolución de problemas. • Manipulación de equipos, maquinas, programas informáticos, etc.
Evaluación por Portafolio físicos o virtuales (e-portafolios)	<p>Es un acervo o selección de trabajos realizados por los estudiantes a lo largo del curso o de un periodo determinado, que puede incluir: documentos (artículos, informes, ensayos, reportes), gráficas, planos, fotografías, o cualquier tipo de producto útil para evaluar el aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La capacidad de organización de la información (Carpetas digitales) • La capacidad de producción de textos. • El progreso o avance gradual del estudiante. • Los objetivos propios de cada trabajo, fomentando la reflexión sobre el propio desempeño.




Nombre	Descripción	Útil para evaluar
	<i>Generalmente se solicita al estudiante una reflexión sobre el contenido de los portafolios.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • El uso e interpretación de información gráfica y simbólica.
Organizadores gráficos	<i>Son técnicas para ordenar la información, a través de la visualización de patrones e interrelaciones entre conceptos e ideas. Entre los principales se encuentran: mapa conceptual, mapa mental, diagrama de flujo, esquema, cuadro sinóptico, infografías y gráfica. Se le puede solicitar al estudiante elaborar alguno de ellos después de la lectura de un texto, la realización de una práctica, la proyección de un video, etc.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • La comprensión profunda de conceptos, teorías, enfoques y técnicas. • La integración y relación entre los conocimientos. • La estructuración y organización del pensamiento. • La comprensión lectora. • El uso e interpretación de información gráfica y simbólica.
Ensayo y monografías	<i>Es un escrito de extensión breve o moderada en el que se expone, se analiza o se reflexiona sobre un tema desde la perspectiva del autor.</i> <i>Puede ser a partir de la consulta de fuentes bibliográficas o la exposición de sus propias ideas o pensamientos.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • La comprensión de conceptos, teorías, enfoques y técnicas. • La expresión de ideas. • La elaboración de argumentos. • El análisis conceptual y pensamiento crítico. • Habilidades de búsqueda de información. • La expresión escrita (claridad, estructura, redacción, ortografía y sintaxis). • La toma clara de postura.
Estudio de casos	<i>Es el análisis a profundidad de una situación problemática, preferentemente del campo profesional del estudiante con el fin de desarrollar o capacidad de resolver problemas.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Los conocimientos y habilidades para elaborar un diagnóstico. • La comprensión lectora. • La resolución de problemas. • La capacidad de análisis del contexto. • Habilidades de búsqueda de información. • El manejo de conflictos. • El trabajo colaborativo. • Capacidad de discernimiento.
Método de proyectos	<i>Consiste en el estudio de una situación real y sus alternativas de solución a través de procesos de planeación, ejecución y evaluación</i>	<ul style="list-style-type: none"> • La identificación de problemas. • Habilidades para elaborar un plan de trabajo.



Nombre	Descripción	Útil para evaluar
	<p>que incluyen la formulación del problema, la descripción de los fundamentos teóricos y metodológicos para abordarlo y la organización de las actividades de intervención y la evaluación del proceso y los resultados.</p> <p>Generalmente se lleva a cabo a lo largo de varias semanas o meses.</p> <p>Hay dos modalidades: en una se abordan previamente los aspectos teóricos y posteriormente se elabora un proyecto en el que los estudiantes aplican lo aprendido; en la otra, la adquisición de conocimientos no antecede al proyecto, sino que está integrada a éste.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La aplicación de conocimientos. • La capacidad de análisis. • El dominio de habilidades o procedimientos. • Habilidades de búsqueda de información. • Comprensión de conceptos, teorías y enfoques. • La argumentación crítica. • La resolución de problemas. • El trabajo colaborativo. • La producción escrita (claridad, estructura, redacción, ortografía y sintaxis).
Debate	<p>Es el diálogo entre dos personas que sustentan posiciones contrarias con base en argumentos. Puede ser presencial o virtual (a través de una plataforma electrónica.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La argumentación crítica. • La comunicación oral. • La comprensión lectora. • Habilidades de búsqueda de información. • El manejo y resolución de conflictos. • La capacidad de discernimiento.
Foros	<p>Los foros virtuales se organizan a partir de un mensaje que es publicado por un usuario o moderador y que genera respuestas por parte del resto de los usuarios.</p> <p>Su diseño permite seguir el hilo de la conversación desde el mensaje original hasta las respuestas más recientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la evaluación formativa. • La participación general del grupo de estudiantes, para lo cual se requiere plantear muy bien la pregunta motivadora del foro y poner un ejemplo de respuesta esperada • La originalidad de lo que se publica en los foros, el debate debe exigir al estudiante tomar posición y sustentarla con fuentes y datos. • Con herramientas de fácil configuración, para evaluar las participaciones, que quedan registradas en la plataforma virtual. Usan diferentes recursos como: facebook, WhatsApp, teams y otras.
Resolución de ejercicios y problemas	<p>Consiste en resolver problemas dados, simples o complejos, generalmente semejantes a los vistos anteriormente en clase. Los ejercicios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La capacidad de análisis. • La argumentación crítica. • La resolución de problemas.



	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	GUIA DE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES	CODIGO : IN-FI-PA-01
			VERSIÓN: 01
			VIGENCIA: 2020 -2021
			PÁGINA: 24 de 36

Nombre	Descripción	Útil para evaluar
	<p><i> pueden resolverse en forma individual o grupal.</i></p> <p><i> Tienen la finalidad ayudar al alumno a alcanzar rapidez y seguridad en la solución de cierto tipo de problemas.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i> El trabajo colaborativo.</i> • <i> El manejo de conflictos.</i> • <i> La producción escrita (claridad, estructura, redacción, ortografía).</i> • <i> Habilidades de innovación.</i> • <i> La capacidad de discernimiento.</i>
Exposición en audio o video	<p><i> Se solicita al estudiante o grupo de estudiantes que hagan una exposición individual o grupal, lo cual puede ser grabada en audio, en MP4, video corto, una videoconferencia, sobre un tema o un tópico concreto.</i></p> <p><i> El profesor puede interrogar en forma directa si es sincrónica o a través de un cuestionario o entrevista oral complementaria sobre alguno de los puntos de la exposición.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i> Permite identificar con precisión al estudiante y evaluar sus competencias.</i> • <i> Para trabajos grupales, se recomiendan videos cortos</i> • <i> Debe establecerse claramente la rúbrica de evaluación</i> • <i> Se deben establecer las instrucciones en forma claras sobre manejo de la cámara, audio, iluminación, disposición del espacio y material de apoyo.</i> • <i> Puede ser a través de videoconferencias o el estudiante puede hacer varios intentos y enviar la mejor versión.</i> • <i> Puede hacer grabaciones con celular y luego enviar el archivo mp4, se puede subir al aula virtual o enviar por email, WhatsApp, Facebook, YouTube, etc.</i>

Elaborado en base a la propuesta de Crispín et al., (2012: 64-66)

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	GUIA DE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES	CODIGO : IN-FI-PA-01
			VERSIÓN: 01
			VIGENCIA: 2020 -2021
			PÁGINA: 26 de 36

a. Rúbrica analítica: evaluación de un foro

CÓDIGO: CA-RUB-14

RÚBRICA DE EVALUACIÓN




I. DATOS REFERENCIALES			
Escuela Profesional	Enfermería		
Curso	Metodología de la investigación		
Docente	Mag. Esther Chávez		
Semestre	2020 - II		
Estudiante	Juan Pérez		
Código del estudiante		Fecha	30/10/2020



II. COMPETENCIA QUE SE EVALÚA:			



CATEGORÍAS	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente	Puntaje parcial
Oportunidad de la respuesta	<p>4</p> <p><i>Responde oportunamente, en forma muy precisa a la pregunta planteada e incluye toda la información requerida.</i></p>	<p>3</p> <p><i>Responde en forma precisa a la pregunta planteada e incluye la información requerida.</i></p>	<p>2</p> <p><i>Responde a la pregunta planteada e incluye parcialmente la información requerida.</i></p>	<p>1</p> <p><i>No responde a la pregunta planteada e incluye escasa información.</i></p>	
Construcción de Párrafos	<p>8</p> <p><i>Todos los párrafos demuestran coherencia cohesión y muy buena sintaxis.</i></p>	<p>6</p> <p><i>La mayoría de los párrafos incluyen textos coherentes con buena sintaxis.</i></p>	<p>4</p> <p><i>Pocos párrafos muestran coherencia y buena sintaxis.</i></p>	<p>2</p> <p><i>Los Todos los párrafos no muestran coherencia ni buena sintaxis.</i></p>	

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	GUIA DE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES	CODIGO : IN-FI-PA-01
			VERSIÓN: 01
			VIGENCIA: 2020 -2021
			PÁGINA: 27 de 36



Calidad de información	8 <i>La información está claramente relacionada con el tema principal y proporciona buena sustentación y ejemplos.</i>	6 <i>La información está relacionada con el tema principal y tiene buena sustentación.</i>	4 <i>La información está parcialmente relacionada con el tema y tiene poca sustentación.</i>	2 <i>La información tiene poco o nada que ver con las preguntas planteadas.</i>	
Puntaje total					

I. PUNTAJE OBTENIDO

$\Sigma = 20$ puntos

$\Sigma = \underline{\hspace{2cm}}$



FIRMA DEL DOCENTE

FIRMA CONFORMIDAD DEL ESTUDIANTE

b. Rúbrica holística: evaluación de un ensayo

CÓDIGO: CA-RUB-14

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

I. DATOS REFERENCIALES			
Escuela Profesional	Enfermería		
Curso	Metodología de la investigación		
Docente	Mag. Esther Chávez		
Semestre	2020 - II		
Estudiante	Juan Pérez		
Código del estudiante		Fecha	30/10/2020

II. COMPETENCIA QUE SE EVALÚA:

--





CATEGORÍAS	5. Excelente	4. Bueno	3. Regular	1. Deficiente	Puntaje
Primer Borrador	<i>Un borrador detallado es presentado ordenadamente que incluye toda la información requerida.</i>	<i>El borrador incluye toda la información requerida y es legible.</i>	<i>El borrador incluye la mayoría de la información requerida y es legible.</i>	<i>Al borrador le falta información requerida y es difícil de leer.</i>	
Construcción de Párrafos	<i>Todos los párrafos incluyen una introducción, explicaciones o detalles y una conclusión.</i>	<i>La mayor parte de los párrafos incluye una introducción, explicaciones o detalles y una conclusión.</i>	<i>Los párrafos incluyen información relacionada pero no fueron generalmente bien organizados.</i>	<i>La estructura del párrafo no estaba clara y las oraciones no estaban generalmente relacionadas.</i>	
Calidad de información	<i>La información está muy bien relacionada con el tema principal presenta varias ideas secundarias y/o ejemplos.</i>	<i>La información da respuesta a las preguntas principales y 1-2 ideas secundarias y/o ejemplos.</i>	<i>La información da respuesta a las preguntas principales, pero no da detalles y/o ejemplos.</i>	<i>La información tiene poco o nada que ver con las preguntas planteadas.</i>	
Fuentes	<i>Todas las fuentes de información bibliográfica y electrónica están documentadas y en el formato deseado.</i>	<i>Todas las fuentes de información bibliográfica y electrónica están documentadas, pero unas pocas no están en el formato deseado.</i>	<i>Todas las fuentes de información bibliográfica y electrónica están documentadas, pero muchas no están en el formato deseado.</i>	<i>Algunas fuentes de información bibliográfica y electrónica no están documentadas.</i>	
Puntaje total					



I. PUNTAJE OBTENIDO

$\Sigma = 20$ puntos

$\Sigma = \underline{\hspace{2cm}}$

FIRMA DEL DOCENTE

FIRMA CONFORMIDAD DEL ESTUDIANTE

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	GUIA DE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES	CODIGO : IN-FI-PA-01
			VERSIÓN: 01
			VIGENCIA: 2020 -2021
			PÁGINA: 29 de 35

CÓDIGO: CA-IPL-07

INFORME DE PRÁCTICA DE LABORATORIO



I. DATOS REFERENCIALES						
Curso						
Docente						
Estudiante						
Título de la práctica						
Semestre				Semana		
Duración		N° práctica		Fecha		



II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

III. MATERIALES Y RECURSOS


IV. REPRESENTACIÓN GRÁFICA Y DESCRIPCIÓN DEL EXPERIMENTO



V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

VI. EXTENSIÓN (búsqueda de información adicional relacionada al tema y propuesta).

VII. BIBLIOGRAFÍA

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	GUIA DE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES	CODIGO : IN-FI-PA-01
			VERSIÓN: 01
			VIGENCIA: 2020 -2021
			PÁGINA: 30 de 35

CÓDIGO: CA-IPD-08

INFORME DE PRÁCTICA DIRIGIDA



I. DATOS REFERENCIALES				
Curso				
Docente				
Estudiante				
Título de la práctica				
Semestre			Semana	
Duración		N° práctica	Fecha	



II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA				

III. MATERIALES Y RECURSOS				


IV. EJERCICIOS DE APLICACIÓN				



V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES				

VI. EXTENSIÓN (búsqueda de información adicional relacionada al tema y propuesta).				

VII. BIBLIOGRAFÍA				

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	GUIA DE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES	CODIGO : IN-FI-PA-01
			VERSIÓN: 01
			VIGENCIA: 2020 -2021
			PÁGINA: 31 de 35

CÓDIGO: CA-ITC-09

INFORME DE TRABAJO DE CAMPO

I. DATOS REFERENCIALES

Curso					
Docente					
Estudiante					
Título de la práctica					
Semestre				Semana	
Duración		N° práctica		Fecha	

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

--

III. MATERIALES Y RECURSOS

--

IV. PROCEDIMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO DE CAMPO

--

V. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL TRABAJO DE CAMPO (contexto)

--

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

--


VII. EXTENSIÓN (búsqueda de información adicional relacionada al tema y propuesta).

--

VIII. BIBLIOGRAFÍA

--



	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	GUIA DE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES	CODIGO : IN-FI-PA-01
			VERSIÓN: 01
			VIGENCIA: 2020 -2021
			PÁGINA: 32 de 35

CÓDIGO: CA-IPT-10

INFORME DE PRÁCTICA EN TALLER



I. DATOS REFERENCIALES

Curso				
Docente				
Estudiante				
Título de la práctica				
Semestre			Semana	
Duración		N° práctica		Fecha



II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

--

III. MATERIALES Y RECURSOS

--

IV. PROCEDIMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL TALLER

--

V. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL TALLER

--



VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES


--

VII. EXTENSIÓN (búsqueda de información adicional relacionada al tema y propuesta).

--

VIII. BIBLIOGRAFÍA

--

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	GUIA DE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES	CODIGO : IN-FI-PA-01
			VERSIÓN: 01
			VIGENCIA: 2020 -2021
			PÁGINA: 33 de 35

CÓDIGO: CA-LCD-11

LISTA DE COTEJO DE DESEMPEÑO

I. DATOS REFERENCIALES

Curso			
Docente			
Estudiante			
Escuela Profesional			
Semestre		Fecha	

II. RESULTADO DEL APRENDIZAJE

--	--	--	--	--

CRITERIOS	Indicadores	Escala		Observaciones
		SI (1)	NO (0)	
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				

III. CALIFICATIVO INICIAL:		IV. CALIFICATIVO FINAL:	
Aciertos	Errores	Aciertos	Errores
% =	% =	% =	% =

FIRMA DOCENTE

CONFORMIDAD DEL ESTUDIANTE

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	GUIA DE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES	CODIGO : IN-FI-PA-01
			VERSIÓN: 01
			VIGENCIA: 2020 -2021
			PÁGINA: 34 de 35

CÓDIGO: CA-LCP-12

LISTA DE COTEJO DE PROCESO



I. DATOS REFERENCIALES			
Escuela Profesional			
Curso			
Docente			
Estudiante			
Código del estudiante			
Semestre		Fecha	



II. RESULTADO DEL APRENDIZAJE



CRITERIOS	Indicadores	Escala	LOGRÓ	NO LOGRÓ	Observaciones
			(1)	(0)	
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					

III. CALIFICATIVO INICIAL:		IV. CALIFICATIVO FINAL:	
Logros	No logros	Logros	No logros
% =	% =	% =	% =

FIRMA DOCENTE

CONFORMIDAD DEL ESTUDIANTE

	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA	GUIA DE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES	CODIGO : IN-FI-PA-01
			VERSIÓN: 01
			VIGENCIA: 2020 -2021
			PÁGINA: 35 de 35

CÓDIGO: CA-EXA-13



EXAMEN



I. DATOS REFERENCIALES			
Escuela Profesional			
Curso			
Docente			
Semestre			
Estudiante			
Código del estudiante		Fecha	

II. MATRIZ DE EVALUACIÓN:			
Indicadores de evaluación	N° de ítem	Grado de dificultad (*)	Puntaje
Total			20

III. INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL ESTUDIANTE:

IV. PREGUNTAS:
1. ...
2. ...



V. CALIFICATIVO FINAL:	
Puntaje de la prueba	Puntaje obtenido
1. 2	1. ...
2. 1	2. ...
3. ...	3. ...
$\Sigma = 20$ puntos	$\Sigma =$

FIRMA DEL DOCENTE

FIRMA CONFORMIDAD DEL ESTUDIANTE

*) Grado de dificultad: Muy alto, Medio, Bajo